

16478

101.039

Guayaquil, junio 7 del 2004

Expediente 101.039-00

RECIBIDO

2004 JUN 16 PM 1:29

SUBDIRECCION DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente informo que han sido cedidas las acciones de la Compañía DEFERY S.A., de la siguiente manera:

1.- Título No. 1 que contiene las acciones 001 – 320 pertenecientes al Economista CESAR BARQUET RENDÓN, portador del cédula de ciudadanía No. 091082369-9, a la señora GLORIA STEFANIA BARQUET CHACÓN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1202342547;

2.- Título No. 2 que contiene las acciones 321 –400, pertenecientes al señor EDUARDO BARQUET RENDÓN, portador de la cédula de identidad No.1201354600 a la señora GLORIA STEFANIA BARQUET CHACÓN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1202342547;

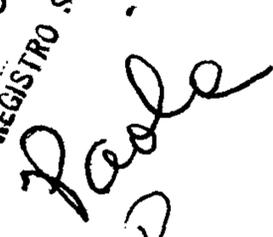
3.- Título No. 3 que contiene las acciones 401 – 560, pertenecientes al señor EDUARDO BARQUET RENDÓN, portador de la cédula de ciudadanía No. 1201354600 a la señorita ANDREA MARÍA BARQUET CHACÓN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1202342539; y,

4.- Título No. 4 que contiene las acciones 561 – 800, pertenecientes al señor JAROLL BARQUET RENDÓN, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911018471, a la señorita ANDREA MARÍA BARQUET CHACÓN, portadora de cédula de ciudadanía No. 1202342539.

Muy atentamente,


EC. CESAR BARQUET RENDON
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBI CONFORME
17 JUN 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES


On Pa
2004.06.17.